

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
COMERCIALIZADORA TRAMA COLOR MULTITEXTIL CÍA LTDA  
LLEVADA A CABO EL 15 DE FEBRERO DE 2019**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de febrero de 2019, a las 15:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Amaguaña, Jose Joaquín de Olmedo y Gabriel García Moreno, se reúnen los socios de COMERCIALIZADORA TRAMA COLOR MULTITEXTIL CÍA LTDA, y se procede a dejar constancia de los socios que se hallan presentes y que representan el 100% del capital social de la compañía, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	APODERADO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
FERRETONEX C.A.	EDUARDO ANTONIO CASTILLO RODRIGUEZ	US\$ 9.999	9.999	99.99%
TORBETT GONZALEZ JULY AYEXA		US\$ 1	1	0.01%
<b>TOTAL</b>		<b>US\$10.000</b>	<b>10.000</b>	<b>100%</b>

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital social, acuerdan tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2018.**
- 2. Aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y cambios en el patrimonio del ejercicio económico 2018.**
- 3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2018.**
- 4. Fijar la retribución de los administradores**

Preside la reunión la señora Presidenta de la compañía, la señora JUDITH COROMOTO SALAS VIERA y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, la señora JULY AYEXA TORBETT GONZALEZ; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la señora Presidenta, quien convoca a que se trate el orden del día.

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2018.**

Toma la palabra la señora JUDITH COROMOTO SALAS VIERA, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2018.

Una vez leídos los informes, la señora Presidenta pone los documentos a consideración de los socios, quienes deciden aprobarlos por unanimidad por el ejercicio 2018. Se ordena que los mismos se incorporen al Expediente de esta Acta.

**2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018.**

La señora Presidenta solicita que la Secretaría dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2018. La señora Secretaría da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

**3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2018.**

La señora Gerente General informa a la compañía que de las utilidades obtenidas en el año 2018 existe un remante. La Junta decide que dicho remanente sea reinvertido de acuerdo a la participación de los socios en la compañía, para la adquisición de inventarios, debido al crecimiento que reflejan los datos actuales.

**4. Fijar la retribución de los administradores**

La Junta Resuelve delegar a los administradores de la compañía para que fijen la remuneración de los administradores.

La propuesta realizada por el Gerente General es aceptada y aprobada por todos los socios de la compañía.

Siendo las 17:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



JUDITH COROMOTO SALAS VIERA  
**PRESIDENTA DE LA JUNTA**



JULY AYEXA TORBETT GONZALEZ  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**  
**SOCIA**



EDUARDO ANTONIO CASTILLO RODRIGUEZ  
**SOCIO**